



Resolución Ministerial

N° 112 -2019-PRODUCE

Lima, 25 MAR. 2019

CONSIDERANDO:

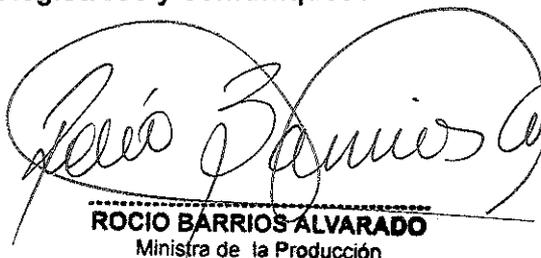
Que, mediante Resolución Ministerial N° 246-2018-PRODUCE, se designa al señor César Juan Zegarra Robles en el cargo de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de la Producción; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el señor César Juan Zegarra Robles al cargo de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese



ROCIO BARRIOS ALVARADO
Ministra de la Producción